

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre del producto	: Palo Santo
UFI	: WM0X-F8J1-0006-6C94
Tipo de producto	: Perfumes, fragancias
Grupo de productos	: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	: Uso profesional, Uso industrial
Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Industrial Reservado a un uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla	: Perfumes, fragancias
Función o categoría de uso	: Agentes odorizantes

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Forget Me Not Oils
Calle Torrevieja 2, San Miguel de salinas
www.forgetmenotoilseurope.com & forgetmenothf@gmail.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia 0034 711024907

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 4	H302
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2	H411

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Nocivo en caso de ingestión. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Palo Santo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Contiene

: Benzoato de bencilo, Cedryl acetate, Iso E Super, Eugenol, Cedramber, Linalool, Clove leaf oil, Cypress oil, d-Limonene

Indicaciones de peligro (CLP)

: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

: P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.

P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P272 - Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P301+P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Benzoato de bencilo	N° CAS: 120-51-4 N° CE: 204-402-9 N° Índice: 607-085-00-9 REACH-no: 01-2119976371-33	31.12 – 62.24	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411
Cedryl acetate	N° CAS: 77-54-3 N° CE: 201-036-1	5 – 10	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 Skin Sens. 1B, H317
Iso E Super	N° CAS: 54464-57-2 N° CE: 259-174-3 REACH-no: 01-2119489989-04	2.5 – 5	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 1, H410
Veramoss powder	N° CAS: 4707-47-5 N° CE: 225-193-0 REACH-no: 01-2120762759-36	1.5 – 3	Aquatic Chronic 3, H412
Ambercore	N° CAS: 139504-68-0 N° CE: 412-300-2 N° Índice: 603-154-00-2 REACH-no: 01-0000015959-52	1 – 2	Aquatic Chronic 2, H411

Palo Santo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Eugenol	N° CAS: 97-53-0 N° CE: 202-589-1 REACH-no: 01-2119971802-33	1 – 2	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
Patchouli oil	N° CAS: 8014-09-3 N° Índice: 616-944-7	1 – 2	Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Vanillin	N° CAS: 121-33-5 N° CE: 204-465-2 REACH-no: 01-2119516040-60	1 – 2	Eye Irrit. 2, H319
HEXAMETHYLINDANOPYRAN	N° CAS: 1222-05-5 N° CE: 214-946-9 N° Índice: 603-212-00-7 REACH-no: 01-2119488227-29	0.84 – 1.68	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Cedramber	N° CAS: 19870-74-7 N° CE: 243-384-7	0.75 – 1.5	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 Skin Sens. 1B, H317
2-Methyl-4-(2,2,3-trimethyl-3-cyclopenten-1-yl)-2-buten-1-ol	N° CAS: 28219-60-5 N° CE: 248-907-2	0.75 – 1.5	Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400 Skin Irrit. 2, H315
Methyl ionone (mixture of isomers)	N° CAS: 1335-46-2 N° CE: 215-635-0	0.75 – 1.5	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Chronic 2, H411
Linalool	N° CAS: 78-70-6 N° CE: 201-134-4 N° Índice: 603-235-00-2 REACH-no: 01-2119474016-42	0.575 – 1.15	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
ACETYL HEXAMETHYL TETRALIN	N° CAS: 21145-77-7 N° CE: 244-240-6	0.375 – 0.75	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Clove leaf oil	N° CAS: 8000-34-8 N° CE: 616-772-2	0.25 – 0.5	Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304
Musk ketone	N° CAS: 81-14-1 N° CE: 201-328-9 N° Índice: 609-069-00-7	0.175 – 0.35	Carc. 2, H351 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Cypress oil	N° CAS: 8013-86-3 N° CE: 283-626-9;616-942-6	0.1 – 0.2	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
d-Limonene	N° CAS: 5989-27-5 N° CE: 227-813-5 N° Índice: 601-029-00-7;601-096-00-2 REACH-no: 01-2119493353-35	0.05 – 0.1	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Palo Santo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza	: Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.
Otros datos	: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

Palo Santo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
- Temperatura de almacenamiento : 25 °C
- Lugar de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger del calor.
- Normativa particular en cuanto al envase : Almacenar en un recipiente cerrado.
- Material de embalaje : No conservar en metales sensibles a la corrosión.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Musk ketone (81-14-1)	
Austria - Valores límite de exposición profesional	
OEL categoría química	Group B Carcinogen
d-Limonene (5989-27-5)	
Finlandia - Valores límite de exposición profesional	
HTP (OEL TWA) [1]	140 mg/m ³
HTP (OEL TWA) [2]	25 ppm
HTP (OEL STEL)	280 mg/m ³
HTP (OEL STEL) [ppm]	50 ppm
Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)	
AGW (OEL TWA) [1]	28 mg/m ³ (the risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed)
AGW (OEL TWA) [2]	5 ppm (the risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed)
categoría química	Notación relativa a la piel, Sensibilización de la piel
Eslovenia - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	28 mg/m ³
OEL TWA [ppm]	5 ppm
OEL STEL	112 mg/m ³
OEL STEL [ppm]	20 ppm
OEL categoría química	Potential for cutaneous absorption

Palo Santo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

d-Limonene (5989-27-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	168 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	30 ppm
OEL categoría química	Sensibilizador, skin - potential for cutaneous absorption
Noruega - Valores límite de exposición profesional	
Grænseverdi (OEL TWA) [1]	140 mg/m ³
Grænseverdi (OEL TWA) [2]	25 ppm
Korttidsverdi (OEL STEL)	175 mg/m ³ (value calculated)
Korttidsverdi (OEL STEL) [ppm]	37.5 ppm (value calculated)
OEL categoría química	Allergenic substance
Suiza - Valores límite de exposición profesional	
MAK (OEL TWA) [1]	40 mg/m ³
MAK (OEL TWA) [2]	7 ppm
KZGW (OEL STEL)	80 mg/m ³
KZGW (OEL STEL) [ppm]	14 ppm
OEL categoría química	Sensibilizador

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección

Palo Santo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Amarillo claro. Ambarino.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: > 93 °C (closed cup) ASTM D7094
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No hay datos disponibles
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: ≈ 1.074
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedades comburentes	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

Palo Santo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Palo Santo #EU33167F

ATE CLP (oral)	796.709 mg/kg de peso corporal
----------------	--------------------------------

Benzoato de bencilo (120-51-4)

DL50 oral rata	500 mg/kg
DL50 oral	1500 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	4000 mg/kg
DL50 vía cutánea	4000 mg/kg de peso corporal

Cedryl acetate (77-54-3)

DL50 oral rata	44750 mg/kg
----------------	-------------

Veramoss powder (4707-47-5)

DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg
-------------------	--------------

Ambercore (139504-68-0)

DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
-------------------	--------------

Eugenol (97-53-0)

DL50 oral rata	1930 mg/kg
DL50 oral	2500 mg/kg de peso corporal

Patchouli oil (8014-09-3)

DL50 oral rata	> 5 g/kg
----------------	----------

Vanillin (121-33-5)

DL50 cutáneo conejo	> 5010 mg/kg
DL50 vía cutánea	2600 mg/kg de peso corporal

HEXAMETHYLINDANOPYRAN (1222-05-5)

DL50 oral rata	> 3250 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 3250 mg/kg

Methyl ionone (mixture of isomers) (1335-46-2)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg
DL50 vía cutánea	2900 mg/kg de peso corporal

Linalool (78-70-6)

DL50 oral	2790 mg/kg de peso corporal
-----------	-----------------------------

Palo Santo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

ACETYL HEXAMETHYL TETRALIN (21145-77-7)

DL50 oral rata	570 mg/kg
DL50 oral	1000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 5 g/kg

Clove leaf oil (8000-34-8)

DL50 oral rata	1370 mg/kg
DL50 oral	2650 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	1200 mg/kg
DL50 vía cutánea	2500 mg/kg de peso corporal

Musk ketone (81-14-1)

DL50 oral rata	10 g/kg
DL50 cutáneo conejo	> 10 g/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 2.99 mg/l/4h

d-Limonene (5989-27-5)

DL50 oral rata	4400 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 5 g/kg

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado

Eugenol (97-53-0)

Grupo ClIC	3 - Inclasificable
------------	--------------------

d-Limonene (5989-27-5)

Grupo ClIC	3 - Inclasificable
------------	--------------------

Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Benzoato de bencilo (120-51-4)

CL50 - Peces [1]	2.32 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Danio rerio [semi-static])
NOEC (crónico)	0.168 mg/l

Palo Santo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Eugenol (97-53-0)	
CL50 - Peces [1]	13 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Danio rerio [semi-static])
Vanillin (121-33-5)	
CL50 - Peces [1]	53 – 61.3 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pimephales promelas [flow-through])
CL50 - Peces [2]	88 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pimephales promelas [static])
NOEC (agudo)	10000 mg/kg (Exposure time: 42 Days - Species: Eisenia foetida [soil dry weight])
HEXAMETHYLINDANOPYRAN (1222-05-5)	
CL50 - Peces [1]	0.452 mg/l Wolf, 1996d-27682
CL50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 0.14 mg/l REACH DOSSIER Pimephales promelas
CE50 - Crustáceos [2]	260 µg/l REACH Dossier
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	0.131 mg/l REACH Dossier
Methyl ionone (mixture of isomers) (1335-46-2)	
CL50 - Peces [1]	2.3 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Danio rerio [static])
Linalool (78-70-6)	
CE50 96h - Algas [1]	88.3 mg/l (Species: Desmodemus subspicatus)
d-Limonene (5989-27-5)	
CL50 - Peces [1]	0.619 – 0.796 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pimephales promelas [flow-through])
CL50 - Peces [2]	35 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Oncorhynchus mykiss)
12.2. Persistencia y degradabilidad	
Benzoato de bencilo (120-51-4)	
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.
12.3. Potencial de bioacumulación	
Benzoato de bencilo (120-51-4)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4
Potencial de bioacumulación	No establecido.
Vanillin (121-33-5)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1.23 (at 22 °C)
12.4. Movilidad en el suelo	
No se dispone de más información	
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB	
No se dispone de más información	
12.6. Otros efectos adversos	
No se dispone de más información	

Palo Santo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1 Número ONU

N° ONU (ADR) : ONU 3082
N° ONU (IMDG) : ONU 3082
N° ONU (IATA) : ONU 3082
N° ONU (ADN) : ONU 3082
N° ONU (RID) : ONU 3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (IMDG) : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (IATA) : Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
Designación oficial de transporte (ADN) : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (RID) : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CEDRYL ACETATE), 9, III, (-)
Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CEDRYL ACETATE), 9, III, CONTAMINANTE MARINO
Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (CEDRYL ACETATE), 9, III
Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CEDRYL ACETATE), 9, III
Descripción del documento del transporte (RID) : UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CEDRYL ACETATE), 9, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 9
Etiquetas de peligro (ADR) : 9



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 9
Etiquetas de peligro (IMDG) : 9



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 9
Etiquetas de peligro (IATA) : 9



Palo Santo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 9
Etiquetas de peligro (ADN) : 9



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 9
Etiquetas de peligro (RID) : 9



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III
Grupo de embalaje (ADN) : III
Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí
Contaminante marino : Sí
Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6
Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR) : 5I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP29
Código cisterna (ADR) : LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas : AT
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 90
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : -
Código EAC : •3Z

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969

Palo Santo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: LP01, P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1, TP29
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A197, A215
Código GRE (IATA)	: 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: M6
Disposiciones especiales (ADN)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Transporte admitido (ADN)	: T
Equipo requerido (ADN)	: PP
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: M6
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	: 5L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: LGBV
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W12
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	: CE8
N.º de identificación del peligro (RID)	: 90

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

Palo Santo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)	
Código de referencia	Aplicable en
3(a)	Cypress oil ; d-Limonene
3(b)	Palo Santo ; Benzoato de bencilo ; Cedryl acetate ; Iso E Super ; Eugenol ; Patchouli oil ; Cedramber ; 2-Methyl-4-(2,2,3-trimethyl-3-cyclopenten-1-yl)-2-buten-1-ol ; Methyl ionone (mixture of isomers) ; Linalool ; Clove leaf oil ; Musk ketone ; Cypress oil ; d-Limonene
3(c)	Palo Santo ; Benzoato de bencilo ; Cedryl acetate ; Iso E Super ; Ambercore ; Patchouli oil ; HEXAMETHYLINDANOPYRAN ; Cedramber ; 2-Methyl-4-(2,2,3-trimethyl-3-cyclopenten-1-yl)-2-buten-1-ol ; Methyl ionone (mixture of isomers) ; Musk ketone ; Cypress oil ; d-Limonene
40.	Cypress oil ; d-Limonene

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Normativas nacionales

Alemania

Restricciones profesionales : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG)
Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG)

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Cypress oil figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Cypress oil figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

Comentarios sobre la clasificación : Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables

Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

Suiza

Clase de almacenamiento (LK) : LK 10/12 - Líquidos

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

Palo Santo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.